



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

## ANTAI continuará investigaciones, pese a renuncia de asesor de la Autoridad de Aseo

En conferencia de prensa, Elsa Fernández, Directora de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), confirmó que la investigación por el caso ocurrido este fin de semana en donde se vio involucrado un asesor de la Autoridad Nacional de Aseo Urbano y Domiciliario, será remitido al Ministerio Público por peculado de uso.

Esto luego de que el servidor público Pedro Ortiz, presentó su renuncia al cargo en el día de hoy y debido a esto no puede ser investigado por la vía administrativa, sino penal. Sin embargo, Fernández destacó que, a pesar de esto, se continúa una investigación administrativa para determinar si hay otros servidores públicos involucrados en este caso y el mal uso de los bienes del Estado.

En el caso del funcionario del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ya se remitió una solicitud de informe explicativo para que el Ministro de esta cartera responda, como un primer paso en la investigación.

La directora de ANTAI solicitó a los servidores públicos de todo el país a actuar de manera oportuna, porque comportamientos como estos, debilitan la capacidad del Estado, atentan contra la gobernabilidad y sobre todo, son un irrespeto a la ciudadanía.

Reiteró que ANTAI continuará su trabajo en la profesionalización del servidor público, a través de capacitaciones en ética, transparencia, gobierno abierto, competencias que contribuyen a la prevención de la corrupción, pero de igual manera destacó que se aplicarán las sanciones a quienes incumplan la ley.

Panamá, 17 de agosto de 2020